



RESOLUCIÓN DEFINITIVA 9 DE DICIEMBRE DE 2022 POR LA QUE SE RESUELVE EL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN TITULADO SUPERIOR, CON CARGO AL PROYECTO P20-00222-R, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE 20 DE OCTUBRE DE 2022

Valorados los méritos de los participantes en el concurso público, convocado por resolución 20 de Octubre de 2022, a una plaza de TITULADO SUPERIOR, con cargo al proyecto P20-00222-R , esta Comisión de Evaluación, por acuerdo unánime, propone que se resuelva el concurso en los siguientes términos:

Apellidos y Nombre	Puntuación	Plaza Ofertada
MOYA BARRIENTOS, MIRIAM	75	CI-22-379

Candidatos en reserva:

Orden	Apellidos y Nombre	Puntuación
1	Herreros Romero, Daniel	69.0
2	Martín García, Desirée	69.0
3	Ojeda Ruz, Fernando José	67.0
4	Calderón Pavón, Abel	65.0
5	Juan José, Barea Pérez	62.0
6	Sánchez Mediero, Paula	60.0
7	Herrera García, María	57.0
8	Jauregui Rada, Jaione	57.0
9	Martín Rodríguez, Rosa M ^a	55.0
10	Alcaraz López, Carmen María	52.0



11	Rodríguez Gavilán, Stacy	52.0
12	Díaz Ruiz, Daniel	50.0
13	Gallas Olmedo, María del Mar	50.0
14	PRIETO UTRERA , ROSA DOLORES	48.0
15	REMESAL DOBLADO, ANGELA	47.0
16	Varo Jarilla, Miguel	47.0
17	Ding, Yuxin	45.0
18	Pérez Mora, Cristina	45.0
19	Manubens Coda, Paloma	42.0
20	Frías España, Laura	37.0
21	Rohra Benítez, Sonia	37.0

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, los interesados, podrán interponer recurso potestativo de reposición, ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Málaga, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a su publicación o ser impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo en el plazo de dos meses en los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Málaga. Si bien no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Málaga, a 9 de Diciembre de 2022

EL RECTOR
P.D.F. EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA
(BOJA núm. 64, de 2 de abril de 2020)

Fdo.: Juan Teodomiro López Navarrete